

EXPEDIENTE PAS 2026-0-353 (A/SUM-033117/2026)
PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ROPA PLANA Y ROPA DE FORMA PARA PACIENTES DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS.
1. OBJETIVO Y ALCANCE.

El presente pliego regula las condiciones técnicas que deberán cumplir los productos sanitarios objeto de esta licitación para el **suministro de ropa plana y ropa de forma para pacientes** del Hospital Clínico San Carlos.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LOS PRODUCTOS:

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 126.5.a) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014, los productos ofertados por los distintos licitadores habrán de acreditar el cumplimiento de las siguientes exigencias funcionales y de diseño.

LOTE 1. SÁBANAS ENTREMETIDAS Y FUNDAS DE ALMOHADA:

Los tejidos de las sábanas de cama entremetidas y de las fundas de almohada deberán cumplir, al menos los siguientes estándares de calidad:

Ligamento	Tafetán	
Composición del textil base	100% Algodón	
Gramaje ($\pm 2\%$)	140 gr/m ²	
Grado de polimerización	≥ 1.800	
Densidad (± 2)	Trama	22 p/cm.
	Urdimbre	24 h/cm.
Título del hilo	Trama	20 1/c
	Urdimbre	20 1/c
Resistencia a la tracción urdimbre	≥ 500 N	
Resistencia a la tracción trama	≥ 400 N	
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado)	Urdimbre $\pm 7\%$	
	Trama $\pm 5\%$	

LOTE/ ITEM	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1.1	802830	SÁBANA ENTREMETIDA: <u>Medidas:</u> 90 X 160 cm. <u>Color:</u> Blanco.

Procedimiento Abierto Simplificado. Criterio Único.

PAS 2026-0-353 (A/SUM-033117/2026) Suministro de ropa plana y ropa de forma para pacientes del Hospital Clínico San Carlos.



		• <u>Confección:</u> - o Dobladillos superior e inferior de 1cm. - o Orillados de 2 cm. En lados longitudinales. • Deberán estar <u>serigrafiadas</u> con el logotipo y nombre de Salud Madrid en dos franjas longitudinales a 15 cm. Ancho: - o Medidas del logo: 5 cm de ancho. - o Color: Azul (pantone 299). Las tintas usadas para la serigrafía deberán contar con el Certificado OEKO.TEX. • Deberá incorporar de manera oculta (cosido en dobladillo superior o inferior) el dispositivo de identificación por radiofrecuencia UHF.
1.2	4600076	FUNDA DE ALMOHADA: • <u>Medidas:</u> 50 X 110 cm. • <u>Color:</u> Blanco. • <u>Confección:</u> - o Abierta por los dos laterales. - o Dobladillos laterales de 5 cm. • Deberán estar <u>serigrafiadas</u> con el logotipo y nombre de Salud Madrid en dos franjas longitudinales a 20 cm. de ambos laterales: - o Medidas del logo: 5 cm de ancho. - o Color: Azul (pantone 299). Las tintas usadas para la serigrafía deberán contar con el Certificado OEKO.TEX. • Deberá incorporar de manera oculta (cosido en dobladillo lateral) el dispositivo de identificación por radiofrecuencia UHF.

Imagen funda de almohada:



LOTE 2. TOALLA DE LAVABO Y TOALLA DE DUCHA:

Procedimiento Abierto Simplificado. Criterio Único.

PAS 2026-0-353 (A/SUM-033117/2026) Suministro de ropa plana y ropa de forma para pacientes del Hospital Clínico San Carlos.



Los tejidos de las toallas de lavabo y toallas de ducha deberán cumplir, al menos, los siguientes estándares de calidad:

Ligamento	Rizo 2 cabos	
Composición del textil base	100% Algodón	
Gramaje	400 gr/m2	
Grado de polimerización	≥ 2.000	
Densidad	Trama	18-20 pasadas
	Urdimbre basamento	12 hilos
	Urdimbre rizo	12 hilos
Título del hilo	Trama	40 Tex 1/c
	Urdimbre	24 Tex 2/c
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado)	Urdimbre ± 6% Trama ± 6%	

LOTE	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES GENERALES
2.1	800004	TOALLA DE LAVABO: • <u>Medidas:</u> 50 X 100 cm. • <u>Color:</u> Blanco. • <u>Confección:</u> - o Doble aguja por los cuatro lados de la prenda • Deberán estar <u>serigrafiadas</u> con el logotipo y nombre de Salud Madrid en dos franjas horizontales con una distancia al borde de 5 cm. - o Medidas del logo: 4,8 cm de ancho. - o Color: Azul (pantone 299). Las tintas usadas para la serigrafía deberán contar con el Certificado OEKO.TEX. • Deberá incorporar de manera oculta (cosido en cualquiera de los dobladillos de 50 cm.) el dispositivo de identificación por radiofrecuencia UHF.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1222254764064516615802**

LOTE	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES GENERALES
2.2	800003	TOALLA DE DUCHA: • <u>Medidas:</u> 70 X 140 cm. • <u>Color:</u> Blanco. • <u>Confección:</u> - o Doble aguja por los cuatro lados de la prenda. • Deberán estar <u>serigrafiadas</u> con el logotipo y nombre de Salud Madrid en dos franjas horizontales con una distancia al borde de 5 cm. - o Medidas del logo: 4,8 cm de ancho - o Color: Azul (pantone 299). Las tintas usadas para la serigrafía deberán contar con el Certificado OEKO.TEX. • Deberá incorporar de manera oculta (cosido en cualquiera de los dobladillos de 70 cm.) el dispositivo de identificación por radiofrecuencia UHF.

Imagen de la toalla de lavabo y toalla de ducha:



LOTE 3. COLCHA Y MANTA DE CAMA.

Los tejidos de las colchas de cama deberán cumplir, al menos, los siguientes estándares de calidad:

Ligamento	Cutí	
Composición del textil base	100% Algodón	
Gramaje	220 gr/m2	
Densidad tejido de punto	Trama	37 h/cm
	Urdimbre	16 p/cm
Título del hilo	Trama	14 1/c
	Urdimbre	14 1/c
Resistencia a la tracción urdimbre	950 N	

Procedimiento Abierto Simplificado. Criterio Único.

PAS 2026-0-353 (A/SUM-033117/2026) Suministro de ropa plana y ropa de forma para pacientes del Hospital Clínico San Carlos.



Resistencia a la tracción trama	680 N
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado)	Urdimbre $\pm$ 7% Trama $\pm$ 7%

LOTE	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES PARTICULARES
3.1	800001	COLCHA DE CAMA: • <u>Medidas:</u> 170X 265cm. • <u>Color:</u> Blanco. • <u>Confección:</u> - o Dobladillos de 1 cm arriba y abajo. - o Orillos de telar en el largo de 265 cm. • Deberán estar <u>serigrafiadas</u> con el logotipo y nombre de Salud Madrid en dos franjas longitudinales a 40 cm. de ambos bordes. - o Medidas del logo: 5 cm de ancho. - o Color: Azul (pantone 299). Las tintas usadas para la serigrafía deberán contar con el Certificado OEKO.TEX. • Deberá incorporar de manera oculta (cosido en cualquiera de los dobladillos de 160 cm.) el dispositivo de identificación por radiofrecuencia UHF.

Imagen de la colcha de cama:



Los tejidos de las mantas de cama deberán cumplir, al menos, los siguientes estándares de calidad:

Ligamento	Punto liso perchado por las dos caras	
Composición del textil base	100% Poliéster	
Gramaje	350 gr/m2	
Densidad tejido de punto	Columnas por cm.	10
	Pasadas por cm.	16

Procedimiento Abierto Simplificado. Criterio Único.

PAS 2026-0-353 (A/SUM-033117/2026) Suministro de ropa plana y ropa de forma para pacientes del Hospital Clínico San Carlos.



	Nº mallas por cm ²	180
Resistencia a la tracción longitudinal	600 N	
Resistencia a la tracción transversal	320 N	
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado)	Log $\pm$ 0,5% Trama $\pm$ 2,5%	

LOTE	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES PARTICULARES
3.2	800480	MANTA DE CAMA: • <u>Medidas:</u> 160 X 220 cm. • <u>Color:</u> Blanco. • <u>Confección:</u> - o Cosida por los cuatro lados con cinta, dobladillo o ganchillo. - o Acabado perchado por ambas caras. • Deberán estar <u>serigrafiadas</u> con el logotipo y nombre de Salud Madrid en dos franjas longitudinales a 40 cm. de ambos bordes. - o Medidas del logo: 5 cm de ancho. - o Color: Azul (pantone 299). Las tintas usadas para la serigrafía deberán contar con el Certificado OEKO.TEX. • Deberá incorporar de manera oculta (cosido en cualquiera de los dobladillos de 160 cm.) el dispositivo de identificación por radiofrecuencia UHF.

Imagen de la manta de cama:



LOTE 4. SÁBANA QUIRÓFANO CERRADA Y PAÑO DE QUIRÓFANO CERRADO:

Los tejidos de las sábanas y los paños de quirófano cerrados deberán cumplir, al menos, los siguientes estándares de calidad:

Procedimiento Abierto Simplificado. Criterio Único.

PAS 2026-0-353 (A/SUM-033117/2026) Suministro de ropa plana y ropa de forma para pacientes del Hospital Clínico San Carlos.



Ligamento	Tafetán	
Composición del textil base	100% Algodón	
Gramaje	165 gr/m2	
Tinte	Indanthren	
Grado de polimerización	≥ 2.000	
Densidad	Trama	24 p/cm.
	Urdimbre	23 h/cm.
Título del hilo	Trama	16 1/c
	Urdimbre	16 1/c
Resistencia a la tracción urdimbre	≥ 540 N	
Resistencia a la tracción trama	≥ 470 N	
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado)	Urdimbre ± 7%	
	Trama ± 5%	

LOTE	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES PARTICULARES
4.1	4600582	SÁBANA DE QUIRÓFANO CERRADO: • <u>Medidas:</u> 160 X 250 cm. • <u>Color:</u> Verde. • <u>Confección:</u> - o Dobladillo superior e inferior de 1 cm. orillos vistos. • Deberán estar <u>serigrafiadas</u> con el logotipo y nombre de Salud Madrid en ambos bordes de 5 cm. de ancho, en color negro: - o Medidas del logo: 5 cm de ancho. - o Color: Negro. Las tintas usadas para la serigrafía deberán contar con el Certificado OEKO.TEX. • Deberá incorporar de manera oculta (cosido en cualquiera de los dobladillos) el dispositivo de identificación por radiofrecuencia UHF.

LOTE	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES PARTICULARES
4.2	800620	PAÑO DE QUIRÓFANO CERRADO: • <u>Medidas:</u> 100 X 100 cm. • <u>Color:</u> Verde • <u>Confección:</u>



		- o Dobladillo de 1 cm. en todos sus lados. • Deberán estar <u>serigrafiadas</u> con el logotipo y nombre de Salud Madrid en dos franjas longitudinales a 10 cm. de ambos bordes. - o Medidas del logo: 5 cm de ancho. - o Color: Negro. Las tintas usadas para la serigrafía deberán contar con el Certificado OEKO.TEX. • Deberá incorporar de manera oculta (cosido en cualquiera de los dobladillos) el dispositivo de identificación por radiofrecuencia UHF.
--	--	--

LOTE 5. CAMISÓN ABIERTO PACIENTE ADULTO, CHAQUETILLA Y PANTALÓN PIJAMA PACIENTE ADULTO Y BATA DE EXPLORACIÓN.

El tejido del camisón abierto para paciente adulto deberá cumplir, al menos, los siguientes estándares de calidad:

Ligamento	Tafetán	
Composición del textil base	65% poliéster/35% algodón	
Gramaje	120 gr/m2	
Densidad	Trama	27 p/cm.
	Urdimbre	40 h/cm.
Resistencia a la tracción urdimbre	≥ 670 N	
Resistencia a la tracción trama	≥ 500 N	
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado)	Urdimbre ± 3% Trama ± 3%	

LOTE	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES PARTICULARES
5.1	800010 800011	CAMISÓN ABIERTO PACIENTE ADULTO: • Prenda unisex. • <u>Color:</u> Blanco con topes azul marino. • <u>Confección:</u> - o Cruzado por la espalda y atado por delante con ojal de 5 cm. a ambos lados para sacar la cinta de 3 cm. de ancho por 85 cm. de largo. - o Manga corta tipo ranglan y amplia en las sisas. - o Dobladillos redoblados a 1 cm. y costuras remalladas. - o Vivo en remate de cuello de pico y abertura de espalda en color distintivo por talla: Talla SG amarillo y Talla EXTG marrón.



		- Deberán estar <u>serigrafiados</u> con el logotipo y nombre de Salud Madrid en la parte frontal superior izquierda. - Medidas del logo: Mínimo de 40 x 50 mm. - Color: Azul (Pantone 299). Las tintas usadas para la serigrafía deberán contar con el Certificado OEKO.TEX. - Deberá incorporar de manera oculta (cosido en dobladillo de la parte inferior trasera) el dispositivo de identificación por radiofrecuencia UHF.
--	--	---

Medidas de la prenda por tallas:

CAMISÓN ABIERTO DE PACIENTE ADULTO TALLAS	SG	EXTG
CONTORNO DE PECHO (cm.)	168	179
PERÍMETRO DE CADERA (cm.)	168	179
LARGO DE PRENDA (cm.)	108	109
LARGO DE MANGA (cm.)	40	41,5
BOCAMANGA	59,5	63

Imagen del camisón abierto paciente adulto:



LOTE	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES PARTICULARES
5.2	800199 800200	CHAQUETA PACIENTE ADULTO: - Prenda unisex. <u>Color:</u> Azul celeste. <u>Confección:</u> - Delantero abierto dos piezas con cierre de 3 ó 4 botones, con espalda de una sola pieza. - Manga larga tipo ranglan.

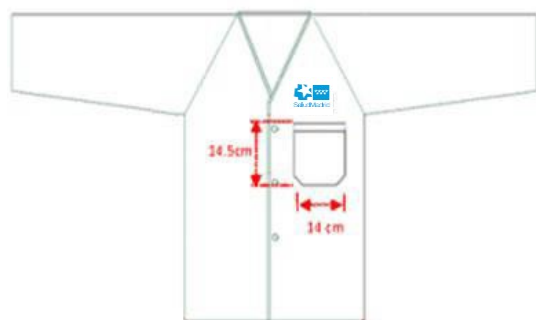


		- o Dobladillos redoblados a 1 cm. y costuras remalladas. - o Sin cuello. Vivo en remate de cuello de pico y abertura de espalda en color distintivo por talla: Talla SG amarillo y Talla EXTG marrón. • Deberán estar <u>serigrafiados</u> con el logotipo y nombre de Salud Madrid en la parte frontal superior izquierda: - o Medidas del logo: Mínimo de 40 x 50 mm. - o Color: Azul (Pantone 299). Las tintas usadas para la serigrafía deberán contar con el Certificado OEKO.TEX. • Deberá incorporar de manera oculta (cosido en dobladillo de la parte inferior trasera) el dispositivo de identificación por radiofrecuencia UHF.
--	--	---

Medidas de la prenda por tallas:

CHAQUETA PIJAMA PACIENTE TALLAS	SG	EXTG
PERÍMETRO DE PECHO	132	140
LARGO DE MANGA (cm)	79	80
LARGO DE PRENDA (cm)	78	80

Imagen chaqueta pijama paciente:



LOTE	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES PARTICULARES
5.3	800068 800046	PANTALÓN PIJAMA PACIENTE ADULTO. • Prenda unisex. • <u>Tejido</u>: liso. • <u>Color</u>: Azul celeste. • <u>Confección</u>:



		- o Con cinturilla vuelta en el delantero, formando vaina para cierre con cinta de hiladillo. - o Con vivo en color distintivo por talla, G verde, SG amarillo y EXTG marrón en la cinturilla. - o Bragueta con tapeta y presilla oculta, cierre mediante botones. - o Sin bolsillos. - o Dobladillos redoblados a 1 cm y costuras remalladas. • Deberán estar <u>serigrafiados</u> con el logotipo y nombre de Salud Madrid en la parte superior izquierda: - o Medidas del logo: Mínimo de 40 x 50 mm. - o Color: Azul (Pantone 299). Las tintas usadas para la serigrafía deberán contar con el Certificado OEK.TEX. • Deberá incorporar de manera oculta (cosido en tapeta bragueta) el dispositivo de identificación por radiofrecuencia UHF.
--	--	---

Medidas de la prenda por tallas:

PANTALÓN PIJAMA PACIENTE TALLAS	SG	EXTG
PERÍMETRO CINTURA	122	130
LARGO PANTALÓN	116	116
LARGO ENTREPIERNA	84	84

Imagen pantalón pijama paciente:



El tejido de la bata de exploración deberá cumplir, al menos, los siguientes estándares de calidad:

Ligamento	Tafetán
Composición del textil base	65 % poliéster/35% algodón



Gramaje	120 gr/m2
Grado de polimerización	Mínimo 1.500
Densidad urdimbre	40 h/cm.
Densidad trama	27 p/cm.
Resistencia a la tracción urdimbre	≥ 670 N
Resistencia a la tracción trama	≥ 500 N
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado)	Urdimbre ± 3% Trama ± 3%
Solidez del color a la luz	≥ 4
Solidez del color al lavado	Degradación ≥ 4 Descarga ≥ 4 -5
Solidez del color al blanqueo con peróxido	≥ 4
Solidez del color al frotamiento	En seco ≥ 4 En mojado ≥ 4-5
Solidez del color a la transpiración	Degradación ≥ 4 Descarga ≥ 4-5
Pilling	≥ 4

LOTE	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES PARTICULARES
5.4	800110	BATA DE EXPLORACIÓN. • Prenda unisex. • <u>Color:</u> Azul celeste. • <u>Confección:</u> - o Delantero de una pieza, cruzado por la espalda. - o Cierre con dos cintas prolongación del vivo del cuello. - o Cierre por tres cintas en cada una de las piezas de la espalda. - o Manga corta tipo ranglan y amplia en las sisas. - o Dobladillos redoblados a 1 cm y costuras remalladas. • Deberán estar <u>serigrafiados</u> con el logotipo y nombre de Salud Madrid en la parte superior izquierda: - o Medidas del logo: Mínimo de 40 x 50 mm. - o Color: Azul (Pantone 299). Las tintas usadas para la serigrafía deberán contar con el Certificado OEK.TEX. • Deberá incorporar de manera oculta (cosido en la parte inferior trasera) el dispositivo de identificación por radiofrecuencia UHF.

Medidas de la prenda por talla:



BATA DE EXPLORACIÓN DE PACIENTE ADULTO TALLAS	SG
CONTORNO DE PECHO (cm.)	145
PERÍMETRO DE CADERA (cm.)	145
LARGO DE PRENDA (cm.)	105
LARGO DE MANGA (cm.)	26
BOCAMANGA	48
CUELLO	60

Imagen bata de exploración paciente:



3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES COMUNES A TODOS LOS LOTES:

3.1 Las descripciones que se detallan en este pliego, reflejan las características técnicas exigidas a nivel de calidades y medidas que tienen que cumplir **como mínimo** los artículos textiles. Cuando se indiquen longitudes, pesos o fuerzas, sin marcar intervalos, ni máximos, ni mínimos, se admitirán las siguientes tolerancias:

CARACTERÍSTICAS	TOLERANCIA
Composición Química Poliéster/Algodón	± 3 %
Dimensiones	± 2 cm

3.2 El etiquetado de los artículos textiles objeto de este pliego deberá ajustarse a lo establecido en el Reglamento (UE) nº 1007/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de septiembre de 2011, relativo a las denominaciones de las fibras textiles y al etiquetado y marcado de la composición en fibras de los productos textiles:

- 3.2.1 Nombre o razón social del fabricante y su domicilio.
- 3.2.2 Composición del producto.
- 3.2.3 Composición textil de la prenda.
- 3.2.4 Indicaciones para Mantenimiento, Cuidado y Conservación.
- 3.2.5 La etiqueta será de material resistente, textil, y deberá coserse o fijarse a la prenda.
- 3.2.6 La talla se denominará según la siguiente nomenclatura:
 - Talla Súper Pequeña: **SP**
 - Talla Pequeña: **P**



- Talla Mediana: **M**
- Talla Grande: **G**
- Talla Súper Grande: **SG**
- Talla Extra Grande: **EXTG**

3.3 Los dispositivos para la identificación por radiofrecuencia de las prendas deberán cumplir las siguientes características técnicas:

- CHIP UHF (DATAMARS FT401 ST u otro de similares características)

Garantía	200 ciclos de lavado, 100 ciclos de autoclave o 3 años a partir de la fecha de envío, lo que suceda primero
Distancia de lectura	Mínimo 2 metros
Alimentación	Pasiva, funciona a través del campo FR de antena
Memoria	Mínimo 96 bits
Frecuencia de operación	865 - 928 MHz
Temperatura soportada	Lavado: +90°C, 15 minutos
	Secado: +180°C, 3 minutos
	Planchado: +200°C, 10 segundos
Autoclave	Extracción de aire: +100° C, 5 minutos, 0,1 bar
	Esterilización: +134° C, 10 minutos, 3,25 bares
	Secado: +45° C (113° F), 15 minutos, 0,2 bares
Resistencia química	A todos los químicos habituales en el proceso de lavado
Resistencia a la presión	Resistencia a la presión en máquinas de secado mínimo 60 bares
Conformidad	ISO/IEC 18000-6C EPC Clase 1 Generación 2 o equivalente
Certificación	OEKO-TEX Standard 100, clase de producto II o equivalente en chips de tela
Estándar MRI (para resonancias magnéticas)	Construcción 100% no magnética
Codificación	Con codificación única por chip

3.4 El logotipo para las serigrafías deberá ajustarse a una de las siguientes imágenes



3.5 Las prendas de ropa plana estarán confeccionadas al sentido del hilo de la tela (sentido de la urdimbre).

3.6 En las costuras de las prendas se utilizará el hilo del color del tejido.

En Madrid, a la fecha de la firma

Firmado digitalmente por: MARTINEZ ARRANZ JAVIER
Fecha: 2026.08.13 09:29

Fdo.:

Jefe de Hostelería

Fdo:

Conforme: El Adjudicatario

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2026.08.13 12:11
Verificación y validez por CSV: 0889066356909113953118
La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
Referencia: 57/245730.9/26

POR LA ADMINISTRACIÓN:

El Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades conferidas por la Resolución 342/2021 de fecha de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1222254764064516615802**

ANEXO AL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nº EXPEDIENTE: PAS 2026-0-353 (A/SUM-033117/2026)

TÍTULO DEL EXPEDIENTE: SUMINISTRO DE ROPA PLANA Y ROPA DE FORMA PARA PACIENTES DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS.

Lote	Ítem	Código HIS	Descripción	Consumo 4 Meses	Unidad de Medida	Precio Unitario (s/IVA)	Precio Unitario (c/IVA)	Base Imponible (s/IVA)	IVA (21%)	Importe Total (c/IVA)	Epígrafe Presupuestario
1	1	802830	Entremetida	1000	Unidad	1,88 €	2,2748 €	1.880,00 €	394,80 €	2.274,80 €	22104
	2	4600076	Funda almohada	7000	Unidad	1,09 €	1,3189 €	7.630,00 €	1.602,30 €	9.232,30 €	22104
2	1	800004	Toalla lavabo	7000	Unidad	1,25 €	1,5125 €	8.750,00 €	1.837,50 €	10.587,50 €	22104
	2	800003	Toalla ducha	3.000	Unidad	2,16 €	2,6136 €	6.480,00 €	1.360,80 €	7.840,80 €	22104
3	1	800001	Colcha cama	1.000	Unidad	6,63 €	8,0223 €	6.630,00 €	1.392,30 €	8.022,30 €	22104
	2	800480	Manta cama	1400	Unidad	5,45 €	6,5945 €	7.630,00 €	1.602,30 €	9.232,30 €	22104
4	1	4600582	Sabana quirófano cerrada	1000	Unidad	6,51 €	7,8771 €	6.510,00 €	1.367,10 €	7.877,10 €	22109
	2	800620	Paño quirófano cerrado	2200	Unidad	1,44 €	1,7424 €	3.168,00 €	665,28 €	3.833,28 €	22104
5	1	800010	Camisón abierto adulto SG	7.000	Unidad	1,84 €	2,2264 €	12.880,00 €	2.704,80 €	15.584,80 €	22104
		800011	Camisón abierto adulto EXTG	4.000	Unidad	1,84 €	2,2264 €	7.360,00 €	1.545,60 €	8.905,60 €	22104
	2	800199	Chaquetilla pijama SG	1.500	Unidad	3,04 €	3,6784 €	4.560,00 €	957,60 €	5.517,60 €	22104
		800200	Chaquetilla pijama EXTG	1.000	Unidad	3,04 €	3,6784 €	3.040,00 €	638,40 €	3.678,40 €	22104
	3	800068	Pantalón pijama SG	1.500	Unidad	2,03 €	2,4563 €	3.045,00 €	639,45 €	3.684,45 €	22104
		800046	Pantalón pijama EXTG	1.000	Unidad	2,03 €	2,4563 €	2.030,00 €	426,30 €	2.456,30 €	22104
	4	800110	Bata de Exploración SG	3.000	Unidad	2,72 €	3,2912 €	8.160,00 €	1.713,60 €	9.873,60 €	22104

IMPORTE TOTAL	89.753,00 €	18.848,13 €	108.601,13 €
----------------------	--------------------	--------------------	---------------------

Procedimiento Abierto Simplificado. Criterio Único.

PAS 2026-0-353 (A/SUM-033117/2026) Suministro de ropa plana y ropa de forma para pacientes del Hospital Clínico San Carlos.